



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención a información divulgada por distintos medios de comunicación, el Ministerio de Trabajo y Economía Social habría ocultado un informe solicitado a ISEAK¹, *think tank* con sede en Barcelona, que alertaría de los efectos negativos

¹ <https://iseak.eu/publicaciones/informes>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

que podría producir un incremento del Salario Mínimo Interprofesional (en adelante, SMI).

El Instituto Ostrom², por su parte, reclamó al Consejo de Transparencia que instase al Ejecutivo a la publicación de dicho informe, amparándose en la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno*. El Consejo resolvió obligando a la citada cartera a la publicación del mismo.

Sin embargo, Trabajo y Economía Social no ha publicado el informe, habiendo sido el 23 de septiembre la fecha límite para proceder.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Va a publicar el Gobierno de España el informe solicitado a ISEAK? De ser así, ¿cuándo?
2. ¿Qué motivos explican que el Gobierno de España no haya procedido a la publicación del informe tras haberle sido reclamado por el Consejo de Transparencia?

² <https://www.institutostrom.org/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Cuál es el contenido del informe que ISEAK trasladó al Ministerio de Trabajo y Economía Social sobre los efectos que acarrearía una subida del Salario Mínimo Interprofesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de noviembre de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Don José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 244914 22/11/2022 11:07